

Bogotá, D.C., 18 de agosto de 2026

Señores:

BONOHABIENTES COLOMBINA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Colombina S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En el documento adjunto presentamos el "Informe Periódico" con corte a junio 30/2026"

"Adjuntamos el anexo A1-EF JUN26, el cual hace parte integral del "Informe Periódico" transmitido a junio 30, 2026."

"Adjuntamos el anexo A2-EFCAUCA JUN26, el cual contiene los estados financieros de COLOMBINA DEL CAUCA S.A. a junio 30/26, en calidad de garante de los bonos emitidos por COLOMBINA S.A."

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderada de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A."

R: NLR

E: TCBN